



# Informe de sostenibilidad 2024-25



**frucimu**  
Frutas y Cítricos de Mula S.C.L.

**kiwa**  
I+D+I^IA



**Pacto Mundial**  
Red Española



**Autores**

**Fecha de publicación:**

**© Todos los derechos  
reservados. Kiwa Spain**

# Índice

|           |                                                     |           |
|-----------|-----------------------------------------------------|-----------|
| <b>1.</b> | <b>Introducción</b>                                 | <b>4</b>  |
|           | 1. Alcance y motivación                             | 4         |
|           | 2. La empresa y su compromiso con la sostenibilidad | 7         |
|           | 3. ¿Por qué los ODS?                                | 8         |
| <b>2.</b> | <b>Observatorio de Sostenibilidad de Anecoop</b>    | <b>9</b>  |
|           | 1. Enfoque metodológico                             | 10        |
|           | 2. Comité de Sostenibilidad                         | 11        |
| <b>3.</b> | <b>Impactos directos sobre los ODS</b>              | <b>12</b> |
|           | ODS 1 – Fin de la pobreza                           | 12        |
|           | ODS 2 – Hambre Cero                                 | 15        |
|           | ODS 3 – Salud y bienestar                           | 17        |
|           | ODS 4 – Educación de calidad                        | 19        |
|           | ODS 5 – Igualdad de género                          | 21        |
|           | ODS 6 – Agua limpia y saneamiento                   | 23        |
|           | ODS 7 – Energía asequible y no contaminante         | 26        |
|           | ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico     | 29        |
|           | ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura     | 32        |
|           | ODS 10 – Reducción de las desigualdades             | 35        |
|           | ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles         | 38        |
|           | ODS 12 – Producción y consumo responsables          | 41        |
|           | ODS 13 – Acción por el clima                        | 44        |
|           | ODS 15 – Vida de Ecosistemas Terrestres             | 47        |
|           | ODS 16 – Paz, Justicia e Instituciones Sólidas      | 50        |
| <b>4.</b> | <b>Plan de seguimiento</b>                          | <b>53</b> |
|           | 1. Proceso de recogida de datos                     | 54        |
|           | 2. Seguimiento                                      | 55        |
| <b>5.</b> | <b>Normativa aplicable</b>                          | <b>56</b> |

# 1.| Introducción

## *Poner la sostenibilidad en el centro de la estrategia*

### 1.1| Alcance y motivación

La elaboración del presente informe de sostenibilidad responde a la voluntad de la organización de **integrar la sostenibilidad como un eje central de su estrategia empresarial**, entendida no como un conjunto de acciones aisladas, sino como un modelo de gestión transversal que orienta la toma de decisiones, la planificación a largo plazo y la relación con todos sus grupos de interés.

En un contexto marcado por la creciente exigencia regulatoria, la presión de los mercados, la sensibilidad social y los retos derivados del cambio climático, la desigualdad social y la transformación económica, la sostenibilidad se configura como **un factor estratégico clave para garantizar la viabilidad, la competitividad y la resiliencia de las organizaciones**. Este informe nace, por tanto, con el objetivo de **situar la sostenibilidad en el centro de la estrategia corporativa**, alineando la actividad empresarial con los principios del desarrollo sostenible y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

El alcance de este informe comprende el conjunto de las actividades, procesos y relaciones que conforman la cadena de valor de la organización, incorporando las dimensiones **económica, social y ambiental** de manera integrada.



A través de este ejercicio de análisis y rendición de cuentas, la entidad pretende identificar sus principales impactos, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad, así como establecer un marco de referencia para la mejora continua de su desempeño no financiero.

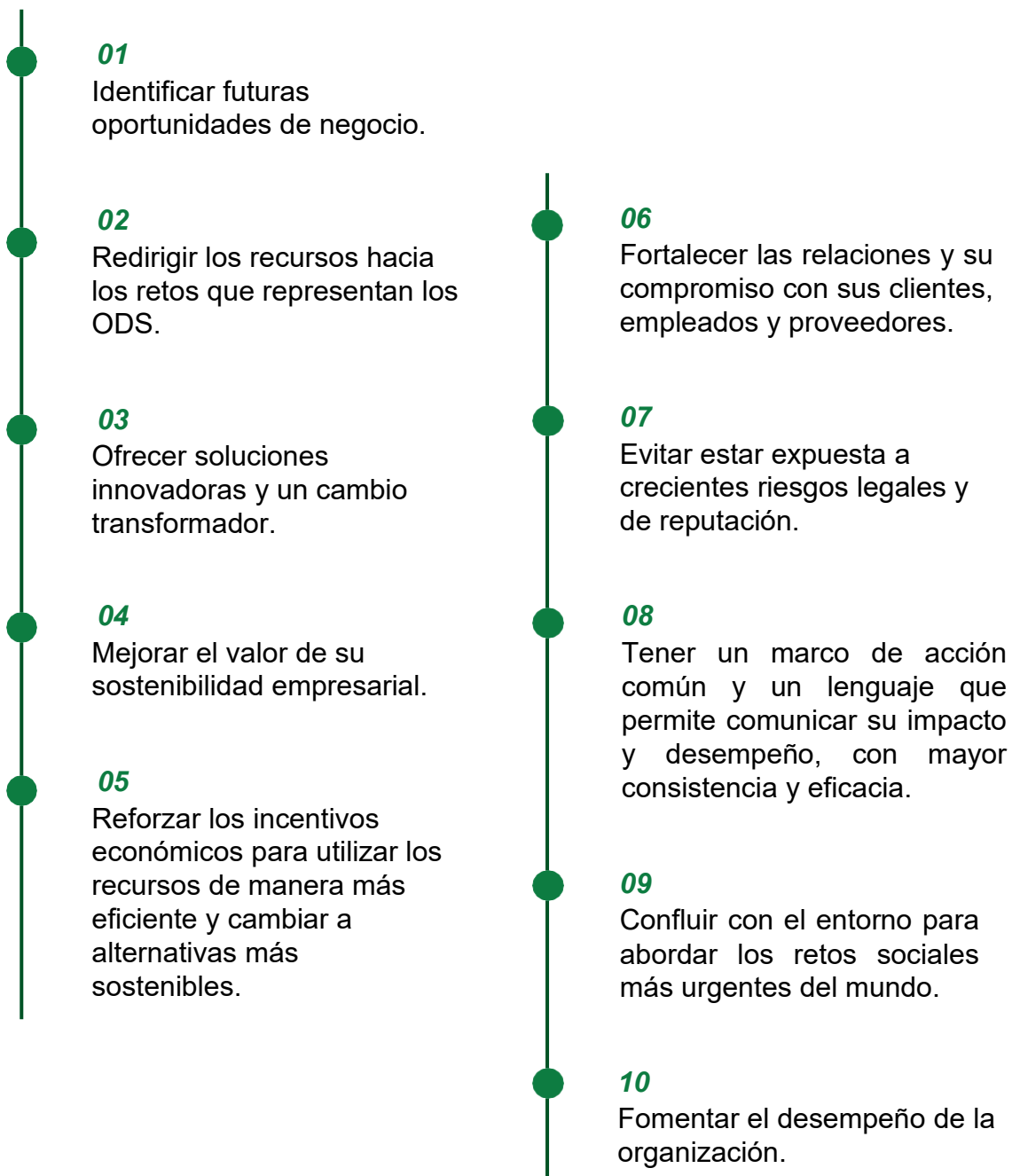
La motivación que impulsa la elaboración de este informe es doble. Por un lado, responde al compromiso de la organización con la **transparencia, la responsabilidad y el buen gobierno**, facilitando a sus grupos de interés información clara, verificable y comparable sobre su contribución al desarrollo sostenible. Por otro, constituye una herramienta estratégica para **orientar la gestión futura**, reforzar la coherencia entre la estrategia empresarial y los valores corporativos, y avanzar hacia un modelo de crecimiento sostenible, inclusivo y responsable.

Asimismo, este informe se concibe como un instrumento de alineación interna, que permite integrar la sostenibilidad en la cultura organizativa, en los procesos operativos y en los sistemas de control y seguimiento, promoviendo una visión compartida del desarrollo sostenible entre empleados, socios, proveedores y demás actores relevantes.

En definitiva, el presente informe refleja la convicción de que **poner la sostenibilidad en el centro de la estrategia no solo es una responsabilidad ética y social, sino también una palanca fundamental de creación de valor a largo plazo**, capaz de fortalecer la confianza, mejorar la competitividad y contribuir de manera efectiva a los grandes retos globales.



## Objetivos principales de incorporar la sostenibilidad:



## 1.2| La empresa y su compromiso con la sostenibilidad

La **Cooperativa de Frutas y Cítricos de Mula (FRUCIMU)** es una cooperativa agroalimentaria con sede en **Mula (Región de Murcia)**, especializada en la producción, manipulación y comercialización de **cítricos y frutas**.

Con una trayectoria consolidada en el sector hortofrutícola, FRUCIMU agrupa a **más de 700 socios agricultores** que cultivan sus explotaciones en una superficie superior a **2.600 hectáreas** en la Región de Murcia, alcanzando una producción anual en torno a las **60.000–65.000 toneladas**.

La cooperativa dispone de instalaciones modernas y líneas de producción certificadas, incluyendo producción ecológica, y genera **más de 600 empleos directos**, que superan el millar durante la campaña. Destaca por su apuesta por la **calidad, la innovación y la sostenibilidad**, así como por su contribución al desarrollo económico y social del territorio.

### Comprometidos con:

**Creación de valor económico sostenible y apoyo al desarrollo del territorio**, fortaleciendo el tejido productivo local y la estabilidad de sus socios agricultores.

**Empleo digno, bienestar laboral e igualdad de oportunidades**, garantizando condiciones de trabajo seguras, estables e inclusivas.

**Seguridad alimentaria y calidad del producto**, asegurando procesos certificados, reducción de pérdidas y contribución solidaria mediante donaciones de alimentos.

**Innovación, modernización y eficiencia productiva**, impulsando la digitalización, la automatización y la mejora continua de los procesos.

**Gestión responsable de los recursos naturales**, especialmente del agua y la energía, promoviendo la eficiencia y el uso de energías renovables.

**Protección ambiental y acción climática**, fomentando la agricultura sostenible, la reducción de emisiones y la conservación de la biodiversidad.

**Compromiso social y desarrollo comunitario**, apoyando iniciativas educativas, sociales y solidarias en su entorno.

**Buen gobierno, ética y transparencia**, mediante sistemas de control, rendición de cuentas y gestión responsable.

## 1.3| ¿Por qué los ODS?

### Evaluación de la sostenibilidad basado en los ODS

La evaluación de sostenibilidad basada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) consiste en medir y cuantificar el impacto real de una estrategia empresarial, garantizando al mismo tiempo la protección de la información confidencial de la organización.

Este proceso se articula mediante la identificación de los ODS relevantes, el establecimiento de indicadores clave de desempeño (KPI), la recopilación segura de datos, el análisis de impacto, la elaboración de informes de sostenibilidad respetando la privacidad, y la detección de áreas de mejora. Todo ello se acompaña de un monitoreo continuo, que permite orientar la mejora progresiva en línea con los compromisos asumidos.

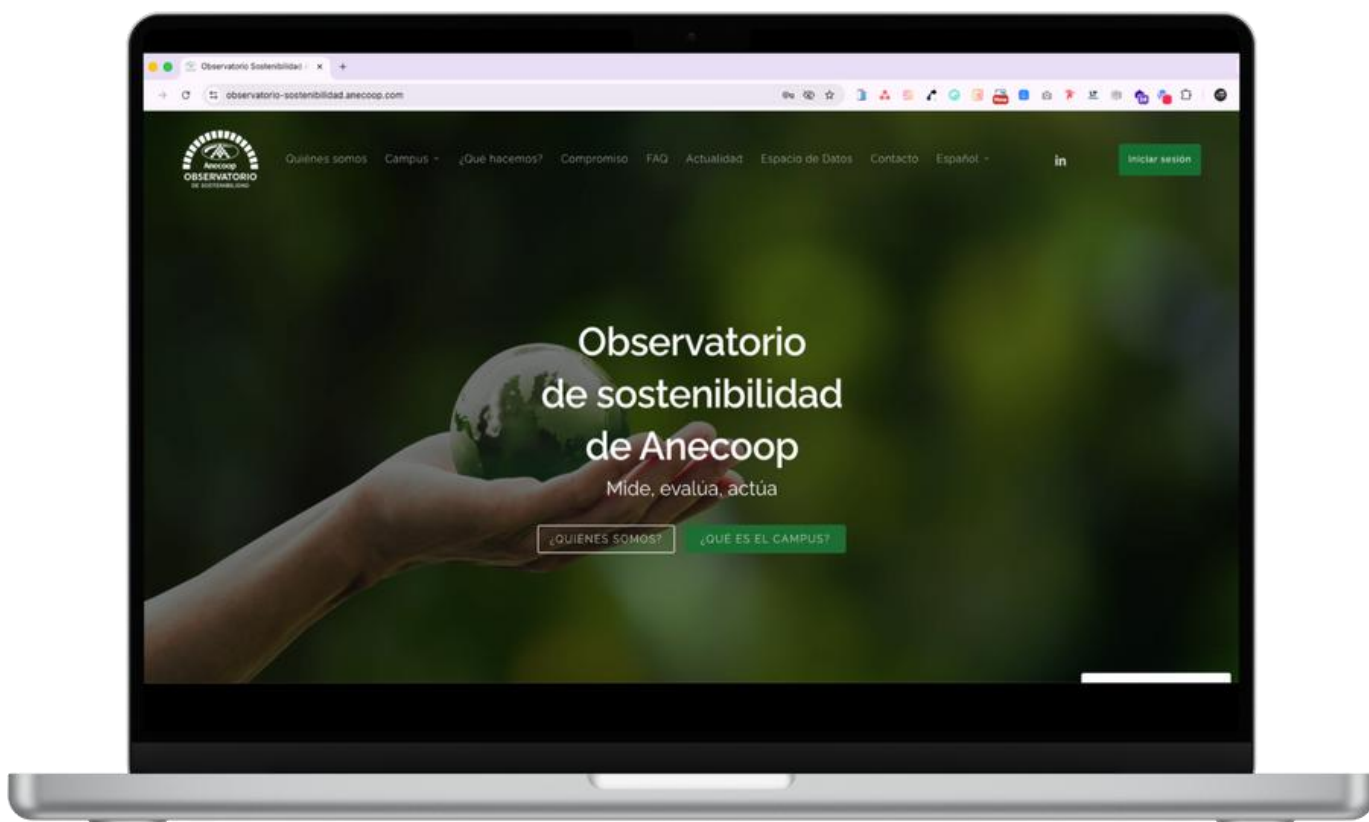
Son una herramienta específica que permite a las empresas de toda la cadena de valor del sector agroalimentario medir y cuantificar su impacto en sostenibilidad, abarcando los tres ejes ESG: ambiental, social y de gobernanza.



## 2. | Observatorio de Sostenibilidad de Anecoop

El Observatorio de Sostenibilidad de Anecoop es una iniciativa pionera que nace para acompañar a las cooperativas y empresas socias de Anecoop en su transición hacia un modelo agroalimentario más sostenible, competitivo y alineado con las exigencias actuales del mercado, la normativa europea y la Agenda 2030.

Creamos un espacio técnico y estratégico desde el que medimos, evaluamos y transformamos datos en conocimiento útil y accionable, poniendo la ciencia de datos, la inteligencia artificial y los algoritmos verdes al servicio del sector agroalimentario.



## 2.1| Enfoque metodológico

### 1. Un diagnóstico participativo.

Desde el inicio, el análisis se ha construido con la implicación activa de distintas áreas y perfiles de FRUCIMU. Este enfoque ha permitido capturar la complejidad de la realidad interna de la organización y recoger percepciones clave sobre los procesos de sostenibilidad en marcha. A través de técnicas adaptadas a cada grupo de interés interno, se ha facilitado la participación real de las personas involucradas, garantizando la calidad de los datos obtenidos.

### 2. Un diagnóstico orientado a la acción.

Más allá de describir la situación de FRUCIMU, el objetivo ha sido generar herramientas útiles para la toma de decisiones. El análisis no se concibe como un fin en sí mismo, sino como un instrumento para guiar la acción estratégica. Conocer para actuar ha sido la lógica que ha guiado la evolución de este informe, articulando la sostenibilidad con objetivos concretos, medibles y operativos.

### 3. Un enfoque mixto: cualitativo y cuantitativo.

Para superar una visión meramente numérica, el proceso ha combinado la recopilación de datos cuantificables con el análisis cualitativo de valoraciones, percepciones y experiencias. Se han utilizado múltiples herramientas para cruzar información y dotar de profundidad el sistema de evaluación. Esto ha permitido no solo medir avances con datos objetivos, sino también identificar barreras, oportunidades y motivaciones que impulsan el cambio organizacional.

Gracias a esta continuidad metodológica y a las mejoras introducidas, el presente informe representa un paso adelante en la consolidación de un modelo de sostenibilidad riguroso, participativo y enfocado en la mejora continua, alineado con los principios de la Agenda 2030 y con las expectativas de los grupos de interés de FRUCIMU.

# 2.2| Comité de Sostenibilidad

| Comité de Sostenibilidad |                |
|--------------------------|----------------|
| NOMBRE Y CARGO           | NOMBRE Y CARGO |
| NOMBRE Y CARGO           | NOMBRE Y CARGO |
| NOMBRE Y CARGO           | NOMBRE Y CARGO |
| NOMBRE Y CARGO           | NOMBRE Y CARGO |

## 3. Impactos directos sobre los ODS



### ODS 1 – Fin de la pobreza. Poner fin a la pobreza en todas sus formas

#### Contribución de FRUCIMU al ODS 1

La actividad de FRUCIMU contribuye de manera directa a la reducción de la pobreza y a la cohesión social en el entorno rural en el que opera, fundamentalmente a través de la **generación de empleo estable, justo y de calidad**, el **fortalecimiento económico de sus socios agricultores** y el **impulso de acciones sociales dirigidas a colectivos vulnerables**.

En este sentido, la cooperativa genera un impacto económico significativo en su territorio mediante una **apuesta decidida por los proveedores de proximidad**, trabajando con **1.035 proveedores km 0**, a los que destina una facturación superior a **45,7 millones de euros**, lo que representa más del **80 % del total de su facturación**. Este modelo de compra responsable favorece la dinamización económica local y refuerza la estabilidad de pequeñas explotaciones y empresas del entorno.

Asimismo, FRUCIMU mantiene un **empleo local relevante**, con **627 personas trabajadoras de km 0**, garantizando condiciones laborales ajustadas a convenio, estabilidad en el empleo y una mejora progresiva de los salarios. Los indicadores salariales muestran una retribución alineada con el SMI, con especial atención a la equidad de género y a la reducción de brechas salariales, lo que refuerza la contribución de la cooperativa a la inclusión social y económica.

El impacto sobre la renta agraria se materializa a través de una **liquidación media a socios de 7.120 €/ha** y un volumen total de liquidaciones pagadas que supera los **22,5 millones de euros**, asegurando ingresos estables y predecibles para los agricultores. Además, el **100 % de los beneficios se reinvierten localmente**, reforzando el carácter redistributivo del modelo cooperativo.

Desde una perspectiva social, FRUCIMU complementa su actividad económica con **acciones solidarias y de apoyo a familias en situación de vulnerabilidad**, como campañas de recogida de alimentos y material escolar, colaboración con asociaciones locales, apoyo a emergencias (como la DANA) y aportaciones económicas a entidades sociales. Estas actuaciones se reflejan en las aportaciones económicas registradas y en el porcentaje destinado a proyectos sociales.

La cooperativa integra también criterios de **responsabilidad social en su cadena de suministro**, contando con un **90 % de proveedores adheridos a sus políticas sociales**, lo que refuerza el respeto a los derechos humanos, la igualdad y las buenas prácticas laborales. Todo ello se ve respaldado por la existencia de políticas formales de derechos humanos e igualdad, así como por acciones específicas de inclusión laboral de personas migrantes y colectivos vulnerables, con acompañamiento administrativo y cultural. En conjunto, los indicadores evidencian que FRUCIMU no solo genera valor económico, sino que lo **redistribuye de forma equitativa**, contribuyendo a la reducción de la pobreza rural y al fortalecimiento social del territorio en el que desarrolla su actividad.

## Ejes estratégicos ODS 1

1. Generación de empleo digno y estable en el entorno rural.
2. Fortalecimiento económico de los socios agricultores.
3. Impulso de la economía local y proveedores de proximidad.
4. Inclusión social y laboral de colectivos vulnerables.
5. Compromiso social y solidaridad con la comunidad local.
6. Gestión responsable y ética de la cadena de suministro.

## KPIs del ODS 1

| Indicador                                        | Valor             |
|--------------------------------------------------|-------------------|
| Proveedores de proximidad (km 0)                 | 1.035 proveedores |
| Facturación a proveedores km 0                   | 45.786.361,09 €   |
| Porcentaje de facturación a proveedores km 0     | 80,33 %           |
| Personas trabajadoras de km 0                    | 627 personas      |
| Liquidación media pagada a los socios            | 7.120,66 €/ha     |
| Total liquidaciones pagadas a los socios         | 22.558.312,24 €   |
| Porcentaje de beneficios reinvertidos localmente | 100 %             |
| Aportaciones a entidades y/o proyectos sociales  | 400 €             |

|                                                   |                |
|---------------------------------------------------|----------------|
| Proveedores que firman las políticas sociales     | 90 %           |
| Volumen total de créditos a socios y trabajadores | 1.051.639,68 € |

## Conclusión ODS 1

FRUCIMU demuestra una contribución sólida y coherente al ODS 1, sustentada en un modelo cooperativo que prioriza el empleo local, la estabilidad de ingresos de los socios agricultores y la reinversión del valor generado en el territorio. Los indicadores ponen de manifiesto un impacto económico y social relevante, alineado con las mejores prácticas del sector agroalimentario cooperativo y con un enfoque claro hacia la reducción de la pobreza y la exclusión en el medio rural.



## ODS 2 – Hambre Cero. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

### Contribución de FRUCIMU al ODS 2

Frucimu contribuye de forma directa a la **seguridad alimentaria** a través de su actividad principal de producción y comercialización de frutas y cítricos, garantizando un suministro estable de alimentos de calidad a gran escala. En el ejercicio analizado, la cooperativa generó un **valor económico de 57,0 millones de euros**, lo que refleja su capacidad para sostener una actividad productiva orientada a abastecer a miles de hogares en España, Europa y otros mercados internacionales.

La garantía de recolección de la producción de sus socios y la planificación diaria de la expedición permiten **reducir pérdidas y desperdicio alimentario**, complementándose con la destinación de excedentes no aptos para consumo humano a alimentación animal. Este modelo se apoya en una apuesta constante por la **productividad y la innovación**, con una inversión total de **1,16 millones de euros en proyectos de mejora de productividad y rentabilidad**, distribuidos en **8 proyectos**, que representan el **2,03 % de la facturación**.

Asimismo, Frucimu destina recursos a **innovación agrícola**, con una inversión específica de **35.000 euros**, reforzando prácticas que permiten mantener la disponibilidad de alimentos seguros y sostenibles. Estas acciones se sustentan en certificaciones reconocidas (GlobalG.A.P., GRASP, IFS, BRC, entre otras), que garantizan la calidad, trazabilidad y seguridad de los productos alimentarios.

El compromiso social del ODS 2 se completa con **campañas solidarias y donaciones de alimentos**, si bien en el periodo analizado el volumen registrado de producto destinado a ayudas sociales fue de **0 toneladas**, identificándose como un ámbito de mejora futura.

### Ejes estratégicos ODS 2

1. Producción y suministro estable de alimentos de calidad.
2. Mejora de la productividad agrícola y rentabilidad del sector primario.
3. Innovación aplicada a la sostenibilidad alimentaria.
4. Reducción del desperdicio alimentario.
5. Apoyo a iniciativas solidarias y educativas en alimentación saludable.

## KPIs del ODS 2

| Indicador                                               | Valor           |
|---------------------------------------------------------|-----------------|
| Valor económico generado                                | 57.000.418,19 € |
| Inversión total en innovación                           | 35.000 €        |
| Inversión en proyectos de productividad y rentabilidad  | 1.157.748,27 €  |
| Número de proyectos de mejora productiva                | 8 proyectos     |
| Porcentaje de inversión en productividad y rentabilidad | 2,03 %          |
| Porcentaje de inversiones en innovación                 | 0,0006 %        |
| Volumen de producto destinado a ayudas sociales         | 0 Tn            |

## Conclusión ODS 2

FRUCIMU desempeña un papel relevante en la **seguridad alimentaria**, sustentado en una elevada capacidad productiva y una inversión continuada en innovación y productividad. La integración de certificaciones de calidad y la optimización de procesos refuerzan su contribución al ODS 2, si bien el refuerzo de acciones cuantificables de donación alimentaria se identifica como una oportunidad de mejora.



## ODS 3. Salud y bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

### Contribución de FRUCIMU al ODS 3

Frucimu ha consolidado un **modelo de empresa saludable**, centrado en la prevención de riesgos, el bienestar físico y emocional de su plantilla y la mejora continua de las condiciones de trabajo. Este enfoque se refleja en la implantación de un sistema de PRL robusto y en la reducción de riesgos mediante formación e inversiones en seguridad.

Durante el último ejercicio se registraron **36 accidentes laborales**, de los cuales **20 fueron leves y ninguno grave**, lo que evidencia el impacto positivo de las medidas preventivas adoptadas. Aun así, se contabilizaron **944 bajas laborales**, que supusieron **79.560 horas de ausencia**, afectando a **281 personas**, lo que subraya la importancia de seguir reforzando la prevención y la ergonomía, especialmente en tareas de almacén y campo.

En el ámbito medioambiental vinculado a la salud, el uso de insumos se gestiona de forma controlada, con un consumo total de **75 m<sup>3</sup> de productos químicos**, equivalente a **1,40 litros por tonelada producida**, y una producción total de **53.696 toneladas**. Asimismo, la cooperativa produjo **6,81 millones de kg de producto ecológico**, reflejando su apuesta por modelos de producción más saludables y sostenibles, aunque sin valorización de plásticos en el periodo analizado.

Las acciones de bienestar se complementan con iniciativas como jornadas de donación de sangre, actividades deportivas, conferencias sobre salud mental y el programa interno **FruciSalud**, que refuerzan una cultura organizativa orientada al cuidado integral de las personas.

### Ejes estratégicos del ODS 3

1. Prevención de riesgos laborales y seguridad.
2. Promoción de la salud y el bienestar integral.
3. Reducción del impacto de insumos químicos.
4. Producción ecológica y responsable.
5. Cultura organizativa saludable

## KPIs del ODS 3

| Indicador                                  | Valor             |
|--------------------------------------------|-------------------|
| Accidentes laborales totales               | 36 accidentes     |
| Accidentes laborales leves                 | 20 accidentes     |
| Accidentes laborales graves                | 0 accidentes      |
| Total de bajas laborales                   | 944 bajas         |
| Horas de baja por lesión o enfermedad      | 79.560 horas      |
| Personas de baja                           | 281 personas      |
| Consumo total de productos químicos        | 75 m <sup>3</sup> |
| Consumo de productos químicos por tonelada | 1,40 l/Tn         |
| Producción total                           | 53.696 Tn         |
| Producción ecológica certificada           | 6.806.421 kg      |
| Porcentaje de producto ecológico           | 126,76 %          |
| Plástico valorizado                        | 0 %               |

## Conclusión ODS 3

Frucimu demuestra un compromiso sólido con la **salud y el bienestar laboral**, reflejado en la ausencia de accidentes graves y en la implantación de programas específicos de prevención y promoción de la salud. La evolución de las bajas laborales y el uso de insumos identifica áreas de mejora que refuerzan la necesidad de seguir avanzando en ergonomía, prevención y economía circular.



## ODS 4. Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad

### Contribución de Frucimu al ODS 4

Frucimu se ha consolidado como un **espacio de aprendizaje permanente**, integrando la formación como eje clave de su estrategia de sostenibilidad. A través de su Escuela de Formación y programas internos, la cooperativa impartió una media de **10,46 horas de formación por empleado**, alcanzando a **233 personas formadas** durante el último ejercicio.

El compromiso con el desarrollo del talento se complementa con la acogida de **12 personas en prácticas**, en colaboración con institutos y universidades, facilitando la transición entre el sistema educativo y el empleo. Estas acciones se refuerzan con acuerdos de colaboración en materia de investigación, desarrollo y divulgación del sector agroalimentario y la sostenibilidad.

### Ejes estratégicos del ODS 4

1. Formación continua y desarrollo profesional.
2. Transferencia de conocimiento y talento joven.
3. Colaboración con instituciones educativas.
4. Capacitación en sostenibilidad y PRL.

### KPIs del ODS 4

| Indicador                              | Valor        |
|----------------------------------------|--------------|
| Personas en prácticas                  | 12 personas  |
| Horas medias de formación por empleado | 10,46 horas  |
| Personas formadas                      | 233 personas |

## **Conclusión ODS 4**

La formación constituye un pilar clave del modelo de Frucimu, contribuyendo al ODS 4 mediante el fortalecimiento de competencias internas y la conexión con el entorno educativo. La consolidación de la Escuela de Formación refuerza la empleabilidad, la seguridad y la profesionalización del sector.



## ODS 5. Igualdad de género. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres

### Contribución de FRUCIMU al ODS 5

**FRUCIMU** integra la igualdad de género en su gestión a través de un **Plan de Igualdad**, auditorías salariales y políticas de selección no discriminatorias. La estructura de la plantilla muestra una presencia relevante de mujeres, con **219 mujeres en la mediana salarial más baja** y **178 en la más alta**, representando el **55,16 % y 44,84 % respectivamente**.

El **ratio salarial entre hombres y mujeres**, situado en **0,056 %**, evidencia una brecha muy reducida. En los órganos de decisión, la presencia femenina alcanza el **16,66 % en órganos directivos** y el **11,11 % en órganos de gobierno**, con **1 mujer en puestos directivos**, identificándose como un ámbito de mejora estratégica.

Durante el periodo analizado no se registraron **episodios de discriminación**, lo que refuerza un entorno laboral seguro e inclusivo, si bien los indicadores ponen de manifiesto la necesidad de intensificar la **formación y sensibilización en igualdad**, actualmente sin registros cuantificados.

### Ejes estratégicos del ODS 5

1. Igualdad de oportunidades y equidad salarial.
2. Liderazgo femenino y gobernanza inclusiva.
3. Conciliación y corresponsabilidad.
4. Sensibilización y cultura inclusiva.

## KPIs del ODS 5

| Indicador                               | Valor       |
|-----------------------------------------|-------------|
| Mujeres en la mediana salarial más baja | 219 mujeres |
| Mujeres en la mediana salarial más alta | 178 mujeres |
| Ratio salarial hombres-mujeres          | 0,056 %     |
| Mujeres en órganos directivos           | 1 mujer     |
| Mujeres en órganos directivos           | 16,66 %     |
| Mujeres en órganos de gobierno          | 11,11 %     |
| Episodios de discriminación registrados | 0 casos     |
| Personas formadas en igualdad           | 0 %         |

## Conclusión ODS 5

Frucimu cuenta con una **base sólida en igualdad de género**, con baja brecha salarial y ausencia de incidencias por discriminación. El refuerzo de la formación específica y el aumento de la presencia femenina en órganos de decisión se consolidan como prioridades para avanzar hacia una igualdad plena y sostenible.



## ODS 6. Agua limpia y saneamiento. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

### Contribución de FRUCIMU al ODS 6

La contribución de Frucimu al ODS 6 se articula a través de un **modelo de gestión hídrica responsable y sistematizado**, especialmente relevante en un contexto territorial caracterizado por la **escasez estructural de agua**, como es la Región de Murcia. Este enfoque no se limita a acciones puntuales, sino que integra planificación, control técnico, cumplimiento normativo, certificación y sensibilización continua, garantizando la sostenibilidad del recurso a largo plazo.

La existencia de un **plan de gestión del agua**, junto con la **supervisión técnica del riego en las explotaciones asociadas**, permite a la cooperativa ejercer un papel activo en la optimización del uso hídrico. Esta gestión se apoya en herramientas tecnológicas como la **implantación de sondas de humedad en parcelas agrícolas**, que ajustan el riego a las necesidades reales del cultivo. Este enfoque se refleja en un **consumo total de agua de 14.601 m³/año**, con un **consumo medio por tonelada producida de 1,40 litros/tn**, lo que evidencia una gestión orientada a la eficiencia y al control del recurso.

El uso racional del agua se ve reforzado por el **cumplimiento estricto de la normativa vigente**, exigiendo a los socios la legalidad de las concesiones y sistemas de riego, así como por la integración de la gestión hídrica dentro de los **requisitos de certificaciones agrícolas y medioambientales** como GlobalG.A.P. o SPRING. Esta trazabilidad y control se traducen en la **ausencia de incidentes por vertidos en el último año**, y en una correspondencia directa entre el **volumen de agua vertida y el volumen de agua de red (11.719 m³)**, lo que indica un uso controlado y conforme a los estándares establecidos.

Desde una perspectiva preventiva, Frucimu promueve prácticas agrícolas que reducen tanto el consumo hídrico directo como el impacto sobre la calidad del agua. La **reducción del uso de productos químicos**, con un consumo de **1,40 litros por tonelada de producto**, contribuye a minimizar riesgos de contaminación difusa, alineando la gestión del agua con la protección de ecosistemas acuáticos.

El componente formativo y de sensibilización, aunque aún con margen de desarrollo, forma parte del modelo. Durante el periodo analizado se ha realizado **una formación específica en eficiencia hídrica**, con un **promedio de 2 horas por trabajador**, sentando las bases para una mayor extensión futura de estas acciones. Este enfoque educativo se complementa con el **asesoramiento técnico continuo a los socios agricultores**, fomentando una cultura de uso responsable del agua en un contexto de sequía y cambio climático.

En conjunto, los indicadores reflejan un **modelo de gestión hídrica controlado, normativo y técnicamente asistido**, que permite compatibilizar productividad agrícola y sostenibilidad ambiental, consolidando a Frucimu como un agente tractor de buenas prácticas en la gestión del agua dentro del sector agroalimentario.

## Ejes estratégicos del ODS 6

1. Gestión eficiente y responsable del recurso hídrico.
2. Control técnico y planificación del riego agrícola.
3. Cumplimiento normativo y certificación ambiental.
4. Prevención de la contaminación y protección de la calidad del agua.
5. Formación, asesoramiento y sensibilización en eficiencia hídrica.

## KPIs del ODS 6

| Indicador                                                               | Valor                      |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| Consumo de productos químicos por tonelada de producto                  | 1,40 l/tn                  |
| Consumo de agua por tonelada de producción                              | 1,40 l/tn                  |
| Volumen de agua vertida                                                 | 11.719 m <sup>3</sup>      |
| Volumen de agua de red utilizada                                        | 11.719 m <sup>3</sup>      |
| Consumo total de agua                                                   | 14.601 m <sup>3</sup> /año |
| Formaciones realizadas en eficiencia hídrica                            | 1 formación                |
| Personas formadas en eficiencia hídrica                                 | 0 personas                 |
| Promedio de horas de formación por trabajador en uso eficiente del agua | 2 horas                    |
| Incidentes por vertidos reportados                                      | 0 casos                    |
| Empleados formados en uso eficiente del agua                            | 0 %                        |

## Conclusión ODS 6

Frucimu presenta un **modelo sólido y estructurado de gestión del agua**, basado en planificación, control técnico, cumplimiento normativo y certificaciones exigentes, especialmente relevante en un entorno de alta presión hídrica. Los indicadores muestran un **uso controlado y eficiente del recurso**, ausencia de incidencias ambientales y una clara orientación preventiva. Como **área de refuerzo**, los datos ponen de manifiesto la oportunidad de ampliar las acciones formativas y de sensibilización, fortaleciendo aún más la cultura interna de eficiencia hídrica y consolidando el liderazgo de la cooperativa en la gestión sostenible del agua dentro del sector.



## **ODS 7. Energía asequible y no contaminante. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna**

### **Contribución de FRUCIMU al ODS 7**

La contribución de Frucimu al ODS 7 se fundamenta en un **modelo progresivo de eficiencia energética y transición hacia fuentes renovables**, alineado con la modernización tecnológica de sus instalaciones y con una planificación de inversiones orientada a reducir tanto el consumo energético relativo como el impacto ambiental asociado a su actividad

La **renovación de maquinaria industrial y líneas de producción**, junto con la **optimización de los procesos productivos**, ha permitido mejorar la productividad con un menor consumo energético por unidad de producto. Este enfoque se refleja en un **consumo energético medio de 18,55 kWh por tonelada de producto elaborado**, indicador que evidencia una gestión orientada a la eficiencia operativa, especialmente relevante en un sector intensivo en consumo eléctrico como el agroalimentario.

El consumo energético total asciende a **996.184 kWh**, de los cuales únicamente **323.086 kWh proceden de la red**, lo que pone de manifiesto la importancia creciente de la **energía autoproducida y renovable** dentro del mix energético de la cooperativa. En este sentido, Frucimu ha realizado una **apuesta clara por la generación propia**, con una **energía autoproducida de 673.098 kWh**, que es íntegramente consumida, reduciendo la dependencia de fuentes externas y mejorando la seguridad energética.

Las inversiones realizadas refuerzan este posicionamiento. La cooperativa ha destinado **150.941,70 € tanto a mejoras tecnológicas más eficientes como a energías renovables**, consolidando un modelo energético basado en la reducción del consumo relativo y en el uso de fuentes limpias. Como resultado, el **76,45 % de la energía consumida tiene origen renovable**, y el **67,57 % del total de la energía consumida es autoproducida**, cifras que reflejan un grado de madurez relevante en la transición energética dentro del sector.

Este modelo se complementa con **medidas organizativas y de sensibilización interna**, orientadas a un uso racional de la energía en campañas intensivas, la reducción de picos de consumo y la concienciación del personal en buenas prácticas energéticas. Asimismo, Frucimu extiende este enfoque a su entorno productivo mediante el **asesoramiento a socios agricultores sobre un uso responsable de la energía en sus instalaciones**, ampliando el impacto positivo más allá de sus propias infraestructuras.

Desde una perspectiva climática, la cooperativa ha avanzado en el **cálculo de su huella de carbono**, registrando unas **emisiones totales de 776.429 kg CO<sub>2</sub>e**, con un **ratio de emisiones de 0,014 tCO<sub>2</sub>e por tonelada de producto**, lo que permite disponer de una base objetiva para la planificación de futuras acciones de reducción. Aunque persiste un consumo de **84.089 litros de combustibles fósiles**, los datos evidencian una tendencia clara hacia la electrificación y la sustitución progresiva por fuentes renovables.

En conjunto, los indicadores muestran que Frucimu no solo garantiza un acceso estable y seguro a la energía, sino que avanza de forma decidida hacia un **modelo energético más sostenible, eficiente y competitivo**, coherente con los objetivos de descarbonización y transición energética del ODS 7.

## Ejes estratégicos del ODS 7

1. Eficiencia energética en procesos productivos e industriales.
2. Inversión en modernización tecnológica y maquinaria eficiente.
3. Transición hacia energías renovables y autoproducción.
4. Reducción de la huella de carbono y medición de emisiones.
5. Sensibilización interna y asesoramiento energético al entorno productivo.

## KPIs del ODS 7

| Indicador                                             | Valor                        |
|-------------------------------------------------------|------------------------------|
| Consumo energético total                              | 996.184 kWh                  |
| Energía consumida procedente de la red                | 323.086 kWh                  |
| Consumo energético por tonelada de producto elaborado | 18,55 kWh/tn                 |
| Inversión en mejoras tecnológicas eficientes          | 150.941,70 €                 |
| Energía renovable en el mix energético                | 27,4 %                       |
| Energía renovable total consumida                     | 761.623,56 kWh               |
| Energía de origen renovable consumida                 | 76,45 %                      |
| Inversión total en energías renovables                | 150.941,70 €                 |
| Energía total autoproducida                           | 673.098 kWh                  |
| Energía autoproducida consumida                       | 673.098 kWh                  |
| Energía consumida autoproducida                       | 67,57 %                      |
| Consumo de combustibles fósiles                       | 84.089,18 l                  |
| Huella de carbono total (energía)                     | 776.429 kg CO <sub>2</sub> e |
| Emisiones Alcance 1                                   | 319.170 kg CO <sub>2</sub> e |
| Emisiones Alcance 2                                   | 457.250 kg CO <sub>2</sub> e |
| Ratio de emisiones                                    | 0,014 tCO <sub>2</sub> e/t   |

## Conclusión ODS 7

Frucimu presenta un **modelo energético en clara fase de transición avanzada**, con una elevada penetración de energías renovables, un peso significativo de la autoproducción y una orientación clara hacia la eficiencia energética. Las inversiones realizadas y los indicadores obtenidos sitúan a la cooperativa en una **posición sólida dentro del sector**, combinando sostenibilidad ambiental y competitividad económica.

Como línea de mejora futura, los datos apuntan a la oportunidad de seguir reduciendo el consumo de combustibles fósiles y de profundizar en estrategias de descarbonización, apoyándose en la medición sistemática de la huella de carbono y en la ampliación de la generación renovable.



## ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

### Contribución de FRUCIMU al ODS 8

La contribución de Frucimu al ODS 8 se articula a través de un **modelo cooperativo de crecimiento económico inclusivo**, que combina rentabilidad, estabilidad laboral y reparto equilibrado del valor generado entre socios agricultores, trabajadores y entorno local. Este enfoque permite consolidar empleo de calidad, fortalecer el tejido productivo del territorio y garantizar la sostenibilidad económica a largo plazo.

Desde el punto de vista del **impacto económico local**, Frucimu actúa como un verdadero motor de desarrollo en su entorno. La cooperativa trabaja con **1.035 proveedores de km 0**, generando una **facturación local de 45,79 millones de euros**, lo que representa el **80,33 % del total de la facturación destinada a proveedores locales**. Este elevado grado de arraigo territorial se traduce en **627 personas trabajadoras de km 0**, reforzando el empleo en la comarca y contribuyendo a fijar población en el medio rural.

El modelo cooperativo garantiza además una **retribución estable y predecible a los socios agricultores**, mediante la **compra asegurada de la producción y la garantía de recolección**, evitando que el producto se pierda en el árbol. En este sentido, la **liquidación media pagada a los socios alcanza los 7.120,66 €/ha**, y el **total de liquidaciones asciende a 22,56 millones de euros**, reflejando una redistribución directa del valor generado. Esta lógica se refuerza con el hecho de que **el 100 % de los beneficios se reinvierte localmente**, ya sea en la propia cooperativa o entre los socios, consolidando un crecimiento económico inclusivo.

El dinamismo económico de Frucimu se refleja también en la **alta demanda para incorporarse a la cooperativa** y en la **intención de ampliación de instalaciones y capacidad productiva**, motivada por una situación de mayor demanda que oferta por parte de los agricultores. Este crecimiento permite **incrementar el número de trabajadores** y mejorar la estabilidad del empleo. En la actualidad, la cooperativa cuenta con **630 empleados (UTA)**, de los cuales **629 son fijos**, lo que supone un **99,84 % de empleo fijo**, frente a un **0,16 % de empleo fijo discontinuo**, evidenciando un modelo laboral basado en la estabilidad y la continuidad.

En materia de **trabajo decente**, Frucimu cumple y supera los estándares normativos. Los salarios se ajustan a convenio, incorporan incentivos y se sitúan **por encima del SMI**, con indicadores que muestran una **mediana salarial alta equivalente al 95,7 % del SMI tanto en hombres como en mujeres**, y una atención específica a la equidad retributiva y a la reducción de la brecha salarial. Este compromiso se complementa con políticas de igualdad ya consolidadas y con la estabilidad contractual como elemento central del empleo de calidad.

La cooperativa invierte de forma continuada en la **mejora de las condiciones laborales y la seguridad en el trabajo**, destinando **86.977,85 € a inversiones en seguridad laboral**, formación y prevención de riesgos. Como resultado, **37 empleados han sido formados en primeros auxilios, equipos de primera intervención, uso de desfibrilador, RCP-SVB y planes de emergencia**, reforzando entornos de trabajo seguros tanto en campo como en almacén. Asimismo, se aplican **medidas específicas de protección frente al calor**, especialmente en verano, adaptando horarios y facilitando bebidas isotónicas, lo que refleja una gestión preventiva de los riesgos laborales.

El crecimiento económico se acompaña también de una **apuesta clara por la formación y la mejora profesional**, facilitando el acceso a programas formativos más allá de las competencias estrictamente asociadas al puesto de trabajo. La existencia de un **plan de formación activo** permite mejorar la empleabilidad, la polivalencia y la promoción interna, alineando el desarrollo profesional de las personas con el crecimiento de la cooperativa.

Finalmente, Frucimu complementa este modelo con **instrumentos financieros de apoyo**, como el **volumen total de créditos concedidos a socios y trabajadores, que asciende a 1,05 millones de euros**, facilitando la actividad productiva, la estabilidad económica y la capacidad de inversión de su base social.

En conjunto, los indicadores muestran que Frucimu impulsa un **crecimiento económico sostenido, inclusivo y profundamente arraigado en el territorio**, donde la creación de empleo estable, la redistribución del valor y la mejora continua de las condiciones laborales constituyen los pilares fundamentales de su contribución al ODS 8.

## Ejes estratégicos del ODS 8

1. Crecimiento económico inclusivo y arraigo territorial.
2. Estabilidad laboral y empleo de calidad.
3. Redistribución del valor generado entre socios y trabajadores.
4. Mejora continua de condiciones laborales y seguridad en el trabajo.
5. Formación, desarrollo profesional y empleabilidad.
6. Reinversión y reinversión local como palanca de sostenibilidad económica.

## KPIs del ODS 8

| Indicador                                                 | Valor             |
|-----------------------------------------------------------|-------------------|
| Proveedores km 0                                          | 1.035 proveedores |
| Facturación a proveedores km 0                            | 45.786.361,09 €   |
| Personas trabajadoras de km 0                             | 627 personas      |
| Liquidación media pagada a socios                         | 7.120,66 €/ha     |
| Total liquidaciones pagadas a socios                      | 22.558.312,24 €   |
| Producción certificada en calidad y seguridad alimentaria | 47.085 Tn         |
| Porcentaje de producción certificada                      | 90 %              |
| Beneficios reinvertidos localmente                        | 100 %             |
| Porcentaje facturación a proveedores km 0                 | 80,33 %           |
| Número total de empleados (UTA)                           | 630 personas      |
| Nuevos empleados incorporados                             | 59 personas       |
| Empleados fijos                                           | 629 personas      |
| Empleo fijo                                               | 99,84 %           |
| Inversión en seguridad laboral                            | 86.977,85 €       |
| Empleados formados en primeros auxilios y emergencias     | 37 personas       |
| Volumen total de créditos a socios y trabajadores         | 1.051.639,68 €    |
| Plan de formación                                         | Sí                |

## Conclusión ODS 8

Frucimu presenta un **modelo sólido de crecimiento económico inclusivo**, basado en la estabilidad laboral, la redistribución del valor y la reinversión local. Los indicadores reflejan una cooperativa con **empleo mayoritariamente fijo, salarios ajustados y estables, fuerte arraigo territorial y una clara apuesta por la mejora continua de las condiciones laborales**. Este enfoque sitúa a Frucimu en una posición favorable para seguir creciendo de forma sostenible, reforzando su impacto positivo en el empleo, el desarrollo rural y la cohesión social.



## ODS 9. Industria, innovación e infraestructura. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

### Contribución de FRUCIMU al ODS 9

La contribución de Frucimu al ODS 9 se basa en una **estrategia sostenida de modernización, innovación tecnológica e industrialización responsable**, orientada a reforzar la resiliencia de la cooperativa, mejorar la eficiencia productiva y garantizar su competitividad en un entorno agroalimentario cada vez más exigente y cambiante.

Frucimu ha impulsado un proceso continuo de **inversión en infraestructuras productivas y maquinaria moderna**, permitiendo optimizar los procesos industriales, mejorar la trazabilidad y aumentar la seguridad alimentaria. Este esfuerzo se refleja en una **inversión total de 1,16 millones de euros destinada a proyectos para aumentar la productividad y la rentabilidad**, materializada en **8 proyectos de mejora**, lo que representa un **2,03 % de la facturación**. Estas inversiones contribuyen directamente a una industrialización más eficiente, con mayor valor añadido por tonelada producida y menor impacto ambiental relativo.

En paralelo, la cooperativa apuesta por la **innovación tecnológica aplicada al ámbito agrícola**, incorporando herramientas como **sondas de humedad, técnicas de manejo sostenible del suelo y control biológico de plagas**, que permiten una producción más eficiente, resiliente y alineada con los retos del cambio climático. La participación en **proyectos innovadores como AGEFIS**, centrados en la monitorización y control de plagas, refuerza la capacidad de adaptación del modelo productivo y favorece la transferencia de conocimiento al conjunto de socios agricultores.

El compromiso con la innovación se ve reforzado por la **inversión específica en I+D+i**, que asciende a **35.000 euros**, y por la integración de la innovación dentro de la estrategia global de la cooperativa. Aunque el **porcentaje de inversión en innovación sobre la facturación es todavía reducido (0,06 %)**, estas actuaciones constituyen una base estructural sobre la que seguir ampliando el esfuerzo innovador en los próximos ejercicios, especialmente en un contexto de transformación digital y transición ecológica.

Frucimu complementa esta estrategia con la **digitalización de procesos internos y la mejora de los sistemas de trazabilidad**, aspectos clave para garantizar la seguridad alimentaria, la eficiencia logística y la transparencia a lo largo de la cadena de valor. La implantación del **Programa de Cadena Responsable de Anecoop** y la obtención de **certificaciones exigentes en calidad, sostenibilidad y responsabilidad social** (GlobalG.A.P., GRASP, BRCGS, IFS, BeeFriendly) refuerzan la solidez de sus infraestructuras productivas y consolidan estándares avanzados de industrialización sostenible.

Desde una perspectiva económica, la apuesta por la innovación y la modernización industrial se traduce en un **valor económico generado de 57,0 millones de euros**, con un **valor económico distribuido que alcanza los 60,08 millones de euros**, evidenciando la capacidad de Frucimu para transformar la inversión en tecnología e infraestructuras en riqueza compartida para socios, trabajadores y territorio.

Finalmente, la contribución al ODS 9 se conecta de forma directa con la **transición hacia una economía baja en carbono**, integrando la innovación tecnológica con la reducción de emisiones y la eficiencia energética. La medición sistemática de la huella de carbono, con un **ratio de emisiones de 0,014 tCO<sub>2</sub>e por tonelada producida**, permite a la cooperativa identificar áreas de mejora y orientar futuras inversiones hacia procesos industriales cada vez más limpios y resilientes.

En conjunto, Frucimu avanza hacia un modelo de **industrialización sostenible**, basado en infraestructuras modernas, innovación aplicada, digitalización y colaboración con agentes públicos y privados, reforzando su capacidad de adaptación y su competitividad a largo plazo.

## Ejes estratégicos del ODS 9

1. Modernización de infraestructuras productivas e industriales.
2. Innovación tecnológica aplicada a la agricultura y la industria.
3. Digitalización y mejora de la trazabilidad.
4. Industrialización sostenible y eficiente en el uso de recursos.
5. Colaboración en proyectos de I+D+i y transferencia de conocimiento.
6. Integración de la innovación en la transición hacia una economía baja en carbono.

## KPIs del ODS 9

| Indicador                                              | Valor                       |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Valor económico generado (facturación)                 | 57.000.418,19 €             |
| Valor económico distribuido                            | 60.075.475,75 €             |
| Inversión total en innovación                          | 35.000 €                    |
| Porcentaje de inversiones en innovación                | 0,06 %                      |
| Inversión en proyectos de productividad y rentabilidad | 1.157.748,27 €              |
| Número de proyectos de mejora productiva               | 8                           |
| Porcentaje inversión en proyectos de productividad     | 2,03 %                      |
| Ratio de emisiones (tCO <sub>2</sub> e/t)              | 0,014                       |
| Huella de carbono – Alcance total                      | 776.429 kgCO <sub>2</sub> e |

## Conclusión ODS 9

Frucimu presenta una **base sólida de industrialización sostenible**, apoyada en inversiones en infraestructuras modernas, innovación tecnológica y digitalización de procesos. Aunque el peso relativo de la inversión en innovación aún es moderado, la cooperativa ha demostrado una **capacidad real de transformar la inversión en productividad, valor económico y resiliencia**, sentando las bases para reforzar en el futuro la I+D+i como palanca estratégica clave. Este enfoque posiciona a Frucimu como un actor preparado para afrontar los retos tecnológicos, ambientales y competitivos del sector agroalimentario.



## ODS 10. Reducción de las desigualdades. Reducir la desigualdad en y entre los países

### Contribución de FRUCIMU al ODS 10

La contribución de Frucimu al ODS 10 se fundamenta en un **modelo de gestión de personas basado en la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades**, en el que la diversidad cultural, generacional y funcional se concibe como un activo estratégico para la cohesión social y el desarrollo sostenible de la cooperativa.

Frucimu actúa como **agente integrador en el territorio**, ofreciendo empleo estable y condiciones laborales dignas a una plantilla diversa, compuesta por **630 personas**, de las cuales **el 99,84 % cuenta con empleo fijo**, lo que reduce de forma significativa situaciones de precariedad laboral y desigualdad económica. Este elevado nivel de estabilidad favorece la integración social y el arraigo de las personas trabajadoras, especialmente de colectivos más vulnerables.

La cooperativa destaca por su **capacidad de integración de personas de origen extranjero**, que representan **el 14,6 % de la plantilla**, facilitando su inclusión laboral y social mediante el acompañamiento en trámites básicos, la traducción de documentación y protocolos a otros idiomas y la participación en programas de empleo municipales. Estas medidas permiten reducir barreras de acceso al empleo y garantizar la igualdad de condiciones dentro de la organización.

Desde el punto de vista retributivo, Frucimu aplica una **política salarial equitativa y auditable**, alineada con el convenio colectivo y por encima del Salario Mínimo Interprofesional. Los indicadores muestran una **ratio salarial entre hombres y mujeres del 5,6 %**, lo que refleja una brecha salarial contenida y controlada. Asimismo, los salarios en la mediana más alta alcanzan **el 95,7 % sobre el SMI tanto en hombres como en mujeres**, mientras que en la mediana más baja se sitúan en **el 51,1 % en hombres y el 45,5 % en mujeres**, evidenciando áreas de mejora sobre las que la cooperativa ya trabaja mediante formación y desarrollo profesional.

La reducción de desigualdades se refuerza a través del **desarrollo de capacidades y la formación de las personas con salarios más bajos**, con el objetivo de facilitar su promoción interna y movilidad profesional. Esta estrategia permite avanzar hacia una mayor igualdad de oportunidades a medio y largo plazo, reduciendo las desigualdades estructurales dentro de la organización.

Frucimu también presta atención a la **diversidad generacional y de género**, con una distribución equilibrada de mujeres y hombres en distintos tramos de edad, lo que contribuye a un entorno laboral intergeneracional e inclusivo. Además, la cooperativa adapta progresivamente el entorno físico de trabajo para garantizar la **accesibilidad, la salud y la seguridad de personas con diversidad funcional**, aunque el porcentaje actual de plantilla con diversidad funcional (**0,03 %**) pone de manifiesto un ámbito claro de refuerzo futuro.

Finalmente, el compromiso con la reducción de desigualdades se completa con la **existencia de protocolos frente al acoso y la discriminación**, que aseguran un entorno laboral seguro, respetuoso y libre de cualquier forma de exclusión, reforzando la cohesión interna y la igualdad de trato.

En conjunto, Frucimu contribuye al ODS 10 mediante un enfoque integral que combina **empleo estable, equidad salarial, integración de personas migrantes, desarrollo del talento interno y protección de colectivos vulnerables**, consolidándose como una organización comprometida con la justicia social y la igualdad dentro y fuera del entorno laboral.

## Ejes estratégicos del ODS 10

1. Inclusión laboral y social de colectivos diversos y vulnerables.
2. Estabilidad en el empleo como herramienta de reducción de desigualdades.
3. Equidad salarial y control de la brecha de género.
4. Desarrollo de capacidades y promoción interna.
5. Integración cultural y acompañamiento a personas migrantes.
6. Prevención de la discriminación y garantía de entornos laborales seguros.
7. Avance progresivo en accesibilidad y diversidad funcional.

## KPIs del ODS 10

| Indicador                                        | Valor      |
|--------------------------------------------------|------------|
| Nº total de empleados                            | 630        |
| Porcentaje de empleo fijo                        | 99,84 %    |
| Nuevas incorporaciones                           | 59         |
| Personas trabajadoras Km0                        | 627        |
| Porcentaje de personas de origen extranjero      | 14,6 %     |
| Ratio salarial hombres/mujeres                   | 5,6 %      |
| % salario mediana más alta sobre SMI (H/M)       | 95,7 %     |
| % salario mediana más baja sobre SMI (H)         | 51,1 %     |
| % salario mediana más baja sobre SMI (M)         | 45,5 %     |
| Porcentaje de plantilla con diversidad funcional | 0,03 %     |
| Porcentaje aportaciones sociales                 | 0,000007 % |

## Conclusión ODS 10

Frucimu presenta un **modelo sólido de reducción de desigualdades**, apoyado en la estabilidad laboral, la equidad salarial y la integración de personas de distintos orígenes y perfiles. Si bien existen **márgenes de mejora**, especialmente en el ámbito de la diversidad funcional y la progresión salarial en los tramos más bajos, la cooperativa cuenta con **las bases organizativas, culturales y económicas necesarias** para reforzar su impacto social en los próximos ejercicios. El ODS 10 se consolida así como un eje transversal de su compromiso con la cohesión social y el desarrollo sostenible del territorio.



## ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades y comunidades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

### Contribución de FRUCIMU al ODS 11

La contribución de Frucimu al ODS 11 se articula a través de su **papel como actor clave en la cohesión territorial, el mantenimiento del medio rural y el desarrollo sostenible del entorno local**, combinando actividad económica, empleo estable y compromiso comunitario.

La cooperativa actúa como **motor económico del territorio**, generando empleo directo para **627 personas trabajadoras de proximidad (Km 0)** y manteniendo una **red de 1.035 proveedores locales**, lo que refuerza la economía circular y contribuye a fijar población en el medio rural. Este impacto se ve reforzado por una **facturación con proveedores Km 0 superior a 45,7 millones de euros**, lo que evidencia una apuesta clara por el desarrollo endógeno y la reducción de externalidades asociadas al transporte y la deslocalización.

El compromiso con el territorio se materializa también en la **redistribución de valor económico**, mediante el pago de **22,56 millones de euros en liquidaciones a socios agricultores**, lo que representa **el 39,6 % de la facturación**, y en la **reinversión del 100 % de los beneficios en el ámbito local**, consolidando un modelo económico alineado con la sostenibilidad social y territorial.

Desde el punto de vista ambiental y paisajístico, Frucimu contribuye a la **conservación del entorno rural y del paisaje agrícola tradicional**, manteniendo cultivos, lindes y terrazas que favorecen la biodiversidad y previenen el abandono de fincas. Este enfoque no solo preserva el patrimonio natural, sino que garantiza la continuidad de prácticas agrícolas compatibles con el equilibrio ecológico.

La cooperativa mantiene además un **compromiso activo con la vida comunitaria de Mula**, apoyando asociaciones deportivas, culturales y festivas, y colaborando con el Ayuntamiento en proyectos locales y ferias de empleo. En este ámbito, Frucimu ha destinado **930 € a la participación en eventos locales**, reforzando su rol como agente social y dinamizador del territorio.

En términos de calidad del entorno urbano y laboral, Frucimu ha desarrollado **espacios amables en sus instalaciones (3 espacios identificados)** y ha habilitado **100 m² destinados a aparcamientos para vehículos de dos ruedas y no motorizados**, fomentando una movilidad más sostenible y un entorno de trabajo más saludable.

Finalmente, la contribución al ODS 11 se ve reforzada por la **reducción progresiva de impactos ambientales en sus instalaciones**, mediante la eficiencia energética, el uso de energías renovables y la aplicación de principios de **economía circular orientados a la reducción y valorización de residuos**, disminuyendo la cantidad destinada a vertedero y favoreciendo un modelo de producción más sostenible.

En conjunto, Frucimu contribuye al ODS 11 mediante un enfoque integral que combina **desarrollo rural, empleo local, sostenibilidad ambiental, cohesión social y compromiso comunitario**, consolidándose como un actor clave para la resiliencia y sostenibilidad del territorio en el que opera.

## Ejes estratégicos del ODS 11

1. Desarrollo económico local y fijación de población rural.
2. Empleo de proximidad y fortalecimiento de proveedores Km 0.
3. Redistribución de valor y reinversión local de beneficios.
4. Conservación del paisaje agrícola y la biodiversidad.
5. Compromiso con la vida comunitaria y cultural del territorio.
6. Mejora del entorno laboral y promoción de movilidad sostenible.
7. Integración de economía circular y eficiencia ambiental en las operaciones.

## KPIs del ODS 11

| Indicador                                        | Valor              |
|--------------------------------------------------|--------------------|
| Proveedores de proximidad (Km 0)                 | 1.035 proveedores  |
| Facturación con proveedores Km 0                 | 45.786.361,09 €    |
| Personas trabajadoras de Km 0                    | 627 personas       |
| Total liquidaciones pagadas a socios             | 22.558.312,24 €    |
| Porcentaje de facturación con proveedores Km 0   | 0,80 %             |
| Porcentaje de beneficios reinvertidos localmente | 100 %              |
| Porcentaje de la facturación liquidado a socios  | 39,6 %             |
| Inversión en participación en eventos locales    | 930 €              |
| Espacios amables habilitados                     | 3 espacios         |
| Superficie destinada a parkings no motorizados   | 100 m <sup>2</sup> |

## Conclusión ODS 11

Frucimu presenta un **modelo de referencia en sostenibilidad territorial**, basado en el empleo local, la cooperación con agricultores y proveedores de proximidad y la reinversión del valor generado en el entorno. Su impacto va más allá de la actividad productiva, contribuyendo de forma directa a la **cohesión social, la conservación del paisaje y la vitalidad del medio rural**. El refuerzo futuro de iniciativas de movilidad sostenible, economía circular y participación comunitaria permitirá ampliar aún más su contribución al ODS 11 y consolidar su papel como actor tractor del desarrollo local sostenible.



## ODS 12. Producción y consumo responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

### Contribución de FRUCIMU al ODS 12

La contribución de Frucimu al ODS 12 se fundamenta en la **transformación progresiva de su modelo productivo hacia prácticas agrícolas y operativas más sostenibles**, integrando criterios de economía circular, eficiencia en el uso de recursos y reducción de impactos ambientales a lo largo de toda la cadena de valor.

En el ámbito productivo, la cooperativa ha impulsado de forma decidida el **incremento de la producción ecológica y de sistemas de producción integrada**, alcanzando un **volumen de 6.806.421 kg de producto certificado ecológico**, que se desarrolla sobre **1.200 hectáreas gestionadas bajo criterios ecológicos, de producción integrada o control biológico**. Este avance refleja una clara apuesta por modelos agrícolas que reducen la presión sobre el suelo, el agua y la biodiversidad, alineándose con las demandas de los mercados y de los consumidores responsables.

Frucimu complementa este enfoque con el **uso racional de fitosanitarios y el fomento del control biológico**, reduciendo la dependencia de materias activas químicas y mejorando la sostenibilidad de los cultivos. Este modelo se apoya en un **asesoramiento técnico continuo a los socios agricultores**, orientado a optimizar insumos, mejorar la eficiencia productiva y minimizar residuos.

En materia de gestión de residuos y economía circular, la cooperativa ha desarrollado **sistemas estructurados de recogida, valorización y retirada de residuos agrícolas**, logrando gestionar un **volumen total de 41.940 toneladas de producto reciclado o retirado**, lo que contribuye significativamente a la reducción de residuos destinados a vertedero. La existencia de **puntos de recogida de envases SIGFITO**, junto con la correcta gestión de residuos fitosanitarios, garantiza el cumplimiento normativo y la protección del entorno.

Asimismo, Frucimu pone a disposición de sus socios **servicios gratuitos de triturado de restos vegetales**, evitando prácticas tradicionales como la quema de residuos agrícolas y favoreciendo su reincorporación al suelo, cerrando ciclos de materia y mejorando la fertilidad del terreno.

La sostenibilidad en el consumo de recursos se refuerza mediante **proyectos de automatización del riego**, que han beneficiado a **20,61 hectáreas de cultivo** y a **1.388 toneladas de producto**, contribuyendo a una producción más eficiente, con menor consumo de agua y mayor control de los recursos utilizados.

Desde el punto de vista organizativo, Frucimu ha avanzado en la **digitalización de la documentación y procesos internos**, reduciendo el consumo de papel mediante aplicaciones específicas de gestión, y promoviendo el uso de **materiales reutilizables y retornables** en sus operaciones.

Todo este enfoque se encuentra respaldado por **certificaciones de reconocido prestigio** como GlobalG.A.P., GRASP, BRCGS, IFS, SPRING o BeeFriendly, que acreditan que la producción se realiza bajo criterios exigentes de sostenibilidad ambiental, seguridad alimentaria y responsabilidad social.

En conjunto, Frucimu contribuye al ODS 12 mediante un **modelo de producción responsable**, orientado a reducir impactos ambientales, optimizar recursos, minimizar residuos y avanzar hacia una economía circular real en el sector agroalimentario.

## Ejes estratégicos del ODS 12

1. Producción agrícola sostenible y certificada.
2. Incremento de la producción ecológica y del control biológico.
3. Uso eficiente de insumos y reducción de materias activas químicas.
4. Gestión responsable y valorización de residuos agrícolas.
5. Implantación de principios de economía circular.
6. Digitalización y reducción del consumo de papel.
7. Optimización del uso del agua y otros recursos productivos.
8. Alineación con estándares y certificaciones de sostenibilidad reconocidas.

## KPIs del ODS 12

| Indicador                                                                | Valor        |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Volumen total de producto certificado ecológico                          | 6.806.421 kg |
| Porcentaje total de producto ecológico                                   | 126,76 %     |
| Volumen total de producto reciclado / retirado                           | 41.940 Tn    |
| Hectáreas beneficiadas por proyectos de automatización de riego          | 20,61 Ha     |
| Volumen de producto beneficiado por automatización de riego              | 1.388 Tn     |
| Hectáreas en cultivo ecológico, producción integrada o control biológico | 1.200 Ha     |

## Conclusión ODS 12

Frucimu avanza de forma sólida hacia un **modelo de consumo y producción sostenibles**, integrando prácticas agrícolas responsables, economía circular y eficiencia en el uso de recursos. La combinación de **producción ecológica, gestión avanzada de residuos, asesoramiento técnico y certificaciones exigentes** sitúa a la cooperativa en una posición alineada con las mejores prácticas del sector agroalimentario. El refuerzo futuro de la medición de impactos, la ampliación de superficies sostenibles y la innovación en envases y materiales permitirá seguir profundizando en su contribución al ODS 12.



## **ODS 13. Acción por el clima. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos**

### **Contribución de FRUCIMU al ODS 13**

La contribución de Frucimu al ODS 13 se articula a través de una **estrategia combinada de mitigación y adaptación al cambio climático**, integrada tanto en la producción agrícola como en la gestión industrial y organizativa de la cooperativa. En un contexto de elevada vulnerabilidad climática del sector agroalimentario, Frucimu avanza hacia un modelo más resiliente, reduciendo su huella ambiental y fortaleciendo la capacidad de adaptación de sus explotaciones y procesos.

En el ámbito agrícola, la cooperativa impulsa de forma progresiva el **incremento de la superficie de cultivo ecológico y la implantación del control biológico de plagas**, reduciendo el uso de productos químicos y, con ello, las emisiones asociadas a su fabricación, transporte y aplicación. Este enfoque se refleja en un **volumen total de productos químicos utilizados de 75 m<sup>3</sup>**, que se gestiona bajo criterios de racionalización y mejora continua. La integración de **cubiertas vegetales en las parcelas**, junto con la protección de lindes, márgenes y zonas sensibles, contribuye a la **retención de carbono en el suelo, la mejora de la humedad edáfica y la estabilidad de los ecosistemas agrícolas**, reforzando la adaptación frente a fenómenos climáticos extremos.

La gestión responsable de residuos agrícolas constituye otro pilar clave de la acción climática de Frucimu. La cooperativa evita prácticas contaminantes como la quema de restos vegetales y gestiona de forma estructurada un **volumen total de 751 toneladas de residuos**, con un **55,85 % de residuos gestionados y/o reciclados**, y un **coste de gestión de residuos de 6.205,52 €**, avanzando hacia modelos de economía circular que reducen emisiones y presión ambiental.

En el ámbito energético, Frucimu ha dado pasos significativos en la **transición hacia energías renovables y la mejora de la eficiencia energética**. El **consumo energético total asciende a 996.184 kWh**, de los cuales una parte muy relevante procede de fuentes renovables.

La cooperativa alcanza un **76,45 % de energía de origen renovable consumida**, gracias a una **energía autoproducida de 673.098 kWh**, lo que supone que el **67,57 % de la energía consumida es autoproducida**. Estas cifras son el resultado de una **inversión de 150.941,70 € en energías renovables y mejoras tecnológicas eficientes**, que permiten reducir la dependencia de la red y las emisiones asociadas.

Este esfuerzo se refleja directamente en la medición y control de la huella de carbono. Frucimu ha cuantificado unas **emisiones totales de 776.429 kg de CO<sub>2</sub> equivalente**, con **319.170 kgCO<sub>2</sub>e correspondientes al Alcance 1** y **457.250 kgCO<sub>2</sub>e al Alcance 2**, alcanzando un **ratio de emisiones de 0,014 tCO<sub>2</sub>e por tonelada de producto**, indicador clave para la mejora continua y la toma de decisiones estratégicas en materia climática.

La acción climática se refuerza mediante la **integración de criterios ambientales y climáticos en certificaciones agrícolas y medioambientales** como SPRING, BeeFriendly o GlobalG.A.P., así como mediante la superación de **auditorías externas** que verifican el cumplimiento real de los compromisos adquiridos.

Desde una perspectiva organizativa, Frucimu avanza en la **sensibilización y formación ambiental**, con una **formación específica en medio ambiente**, en la que han participado **7 personas**, sentando las bases para una mayor concienciación interna y un despliegue futuro más amplio. Asimismo, la cooperativa apuesta por el **uso de materiales reutilizables y retornables**, reduciendo el impacto climático asociado a envases y materiales auxiliares, con un consumo de **28 toneladas de cartón** y **26.022 kg de plástico**, cuyos ratios por tonelada de producto permiten un seguimiento preciso del desempeño ambiental.

En conjunto, Frucimu aborda el ODS 13 desde una visión transversal, integrando la acción climática en la producción agrícola, la gestión energética, la economía circular y la gobernanza ambiental, reforzando su resiliencia frente al cambio climático y contribuyendo a la sostenibilidad del territorio.

## Ejes estratégicos del ODS 13

1. Mitigación del cambio climático mediante reducción de emisiones.
2. Transición hacia energías renovables y autoproducción energética.
3. Eficiencia energética en procesos productivos.
4. Producción agrícola ecológica y control biológico.
5. Gestión responsable de residuos y economía circular.
6. Medición, seguimiento y reducción de la huella de carbono.
7. Adaptación al cambio climático en explotaciones agrícolas.
8. Integración de criterios climáticos en certificaciones y auditorías.
9. Sensibilización y formación ambiental de la plantilla.

## KPIs del ODS 13

| Indicador                                           | Valor                       |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------|
| Volumen total de productos químicos utilizados      | 75 m³                       |
| Consumo energético total                            | 996.184 kWh                 |
| Energía total de origen renovable consumida         | 761.623,56 kWh              |
| Porcentaje de energía de origen renovable consumida | 76,45 %                     |
| Energía autoproducida                               | 673.098 kWh                 |
| Porcentaje de energía consumida autoproducida       | 67,57 %                     |
| Inversión total en energías renovables              | 150.941,70 €                |
| Consumo de combustibles fósiles                     | 84.089,18 l                 |
| Emisiones totales (Huella de Carbono)               | 776.429 kgCO <sub>2</sub> e |
| Emisiones Alcance 1                                 | 319.170 kgCO <sub>2</sub> e |
| Emisiones Alcance 2                                 | 457.250 kgCO <sub>2</sub> e |
| Ratio de emisiones                                  | 0,014 tCO <sub>2</sub> e/t  |
| Volumen total de residuos generados                 | 751 Tn                      |
| Porcentaje de residuos gestionados y/o reciclados   | 55,85 %                     |
| Coste total de gestión de residuos                  | 6.205,52 €                  |
| Volumen total de cartón utilizado                   | 28 Tn                       |
| Volumen total de plástico utilizado                 | 26.022 kg                   |
| Número de formaciones ambientales                   | 1                           |
| Personas formadas en medio ambiente                 | 7                           |

## Conclusión ODS 13

Frucimu demuestra un **compromiso creciente y estructurado con la acción climática**, integrando la mitigación y la adaptación al cambio climático en su modelo productivo y de gestión. La apuesta por las energías renovables, la medición de la huella de carbono, la agricultura sostenible y la economía circular sitúan a la cooperativa en una senda alineada con los retos climáticos del sector agroalimentario. El refuerzo futuro de la formación ambiental, la reducción adicional de emisiones y la ampliación de prácticas de adaptación permitirán consolidar y ampliar su contribución al ODS 13.



## **ODS 15. Vida de Ecosistemas Terrestres. Gestionar sosteniblemente los ecosistemas terrestres y la biodiversidad**

### **Contribución de FRUCIMU al ODS 15**

La contribución de Frucimu al ODS 15 se fundamenta en una **gestión agrícola orientada a la protección de los ecosistemas terrestres, la mejora de la biodiversidad y la conservación del suelo**, integrando criterios ambientales avanzados en la producción y acompañando activamente a los agricultores en la transición hacia prácticas más sostenibles.

Uno de los pilares clave de esta contribución es la **apuesta decidida por la agricultura ecológica y la producción integrada**, con un **aumento significativo del producto ecológico**, que se traduce en un **volumen total de 6.806.421 kg de producto certificado ecológico**. Este esfuerzo se refleja en una **superficie total de 1.200 hectáreas en cultivo ecológico, producción integrada y/o con tratamientos de control biológico**, así como en **1.200 hectáreas certificadas específicamente en producción ecológica**, consolidando un modelo agrícola que reduce la presión sobre el suelo, la flora y la fauna asociada a los cultivos.

Frucimu acompaña a sus socios agricultores en la **reconversión hacia prácticas más sostenibles**, promoviendo la **reducción del uso de fitosanitarios y materias activas**, incluso en cultivos convencionales, mediante la **suelta de insectos auxiliares y el control biológico de plagas**. Estas prácticas contribuyen directamente a la protección de la biodiversidad funcional, favoreciendo el equilibrio de los ecosistemas agrícolas y reduciendo el impacto sobre especies no objetivo.

La cooperativa impulsa además el **uso de cubiertas vegetales y el sembrado en perímetros de las parcelas**, incrementando la diversidad vegetal, mejorando la estructura del suelo, reduciendo la erosión y aumentando la capacidad de retención de agua y nutrientes. El **mantenimiento de lindes, márgenes y zonas protegidas**, en muchos casos vinculado a ayudas agroambientales, refuerza la conectividad ecológica del territorio y la preservación del paisaje agrario tradicional.

En zonas ambientalmente sensibles, Frucimu trabaja con **cultivos situados en áreas protegidas**, como explotaciones de almendro, garantizando que la actividad agrícola se desarrolla de forma compatible con la conservación del entorno natural. Aunque en el periodo analizado no se registran **hectáreas productivas formalmente situadas en zonas protegidas**, la cooperativa mantiene criterios preventivos y de cumplimiento normativo estricto que aseguran la protección del territorio.

La **gestión eficiente del agua**, estrechamente ligada a la conservación del suelo y los ecosistemas terrestres, se refuerza mediante la **instalación de sondas de humedad** y la exigencia de que todos los agricultores certificados cumplan con la **legalidad en materia de concesiones y sistemas de riego**, evitando la sobreexplotación de acuíferos y la degradación de las tierras.

Frucimu participa además en **proyectos de innovación y monitorización ambiental**, como el proyecto **AGEFIS**, orientado al control y seguimiento de plagas, lo que permite una gestión más precisa y menos invasiva del medio natural.

En materia de residuos, la cooperativa dispone de **puntos de recogida de envases fitosanitarios SIGFITO**, facilita la retirada de **plásticos no tóxicos a través de su gestor autorizado** y ofrece un **servicio gratuito de trituración de restos vegetales**, evitando quemas agrícolas y devolviendo materia orgánica al suelo, con efectos positivos sobre su fertilidad y biodiversidad microbiana.

En conjunto, Frucimu integra la protección de la biodiversidad, la lucha contra la degradación del suelo y la sostenibilidad de los ecosistemas terrestres en su modelo productivo, contribuyendo activamente a la resiliencia ambiental del territorio y a la conservación del capital natural asociado a la actividad agrícola.

## Ejes estratégicos ODS 15

1. Protección y mejora de la biodiversidad agrícola.
2. Impulso de la agricultura ecológica y producción integrada.
3. Reducción de fitosanitarios y materias activas.
4. Control biológico de plagas y gestión integrada.
5. Conservación del suelo y lucha contra la erosión.
6. Implantación de cubiertas vegetales y aumento de la diversidad vegetal.
7. Protección de lindes, márgenes y zonas sensibles.
8. Gestión sostenible del agua en explotaciones agrícolas.
9. Gestión responsable de residuos agrícolas.
10. Innovación y monitorización ambiental aplicada al campo

## KPIs del ODS 15

| Indicador                                                                  | Valor        |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Volumen total de producto certificado ecológico                            | 6.806.421 kg |
| Porcentaje total de producto ecológico                                     | 126,76 %     |
| Hectáreas en cultivo ecológico, producción integrada y/o control biológico | 1.200 Ha     |
| Hectáreas certificadas en producción ecológica                             | 1.200 Ha     |
| Hectáreas de producción situadas en zonas protegidas                       | 0 Ha         |

## Conclusión ODS 15

Frucimu evidencia una **contribución sólida y creciente al ODS 15**, integrando la protección de la biodiversidad y la conservación del suelo en el núcleo de su modelo agrícola. La expansión de la producción ecológica, el acompañamiento técnico a los agricultores, la reducción de insumos químicos y la gestión responsable de residuos refuerzan la sostenibilidad de los ecosistemas terrestres. El mantenimiento de estas prácticas y su ampliación futura permitirán a la cooperativa seguir avanzando en la lucha contra la degradación de las tierras y la preservación del entorno natural.



## ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

### Contribución de FRUCIMU al ODS 16

La contribución de Frucimu al ODS 16 se articula a través de un **modelo de gobernanza cooperativa basado en la transparencia, la participación, el diálogo social y el cumplimiento normativo**, que refuerza la confianza interna, la cohesión organizativa y la estabilidad institucional.

La cooperativa cuenta con **estructuras formales de representación y participación**, como los **Comités de Empresa y los Comités de Seguridad y Salud**, que permiten canalizar las inquietudes de la plantilla, prevenir conflictos laborales y fomentar un entorno de trabajo basado en el respeto mutuo y la corresponsabilidad. Estos órganos constituyen un pilar clave para la resolución pacífica de conflictos y la mejora continua de las condiciones laborales.

Frucimu celebra de forma periódica **asambleas de socios**, en las que se rinden cuentas sobre la gestión económica, social y estratégica de la entidad, garantizando el **acceso a la información, la participación democrática y la toma de decisiones colectiva**, elementos esenciales de una institución sólida e inclusiva.

En materia de integridad y ética empresarial, la cooperativa dispone de un **Código Ético, un Código de Conducta y políticas ESG**, que establecen principios claros de comportamiento, prevención de irregularidades y respeto a los derechos humanos. Estos marcos normativos internos se refuerzan con la existencia de **procedimientos disciplinarios claros y auditables**, que aseguran la equidad y la coherencia en la aplicación de las normas.

Como herramienta clave de transparencia y prevención, Frucimu cuenta con un **canal de denuncias operativo**, accesible tanto para empleados como para socios, que permite comunicar posibles irregularidades de forma confidencial, reforzando la cultura de cumplimiento y la confianza en la organización.

La cooperativa somete además sus prácticas sociales y de gobernanza a **auditorías externas**, como las certificaciones **GRASP y los sistemas de control de Anecoop**, que validan el cumplimiento de estándares exigentes en materia de derechos laborales, gestión responsable y funcionamiento institucional.

En el ámbito de la formación en derechos humanos, en el periodo analizado no se registran **empleados formados específicamente en esta materia**, lo que representa un **área de mejora clara** y una oportunidad estratégica para reforzar la cultura corporativa, alineando de forma más explícita la gobernanza interna con los principios del ODS 16.

Finalmente, Frucimu avanza hacia una mayor rendición de cuentas externa mediante la **publicación prevista de su Memoria de Sostenibilidad**, que se concibe como una herramienta clave para reforzar la transparencia, comunicar su desempeño ESG y consolidar su compromiso con una gestión responsable y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## Ejes estratégicos del ODS 16

1. Gobernanza cooperativa transparente y participativa.
2. Diálogo social y representación de la plantilla.
3. Resolución pacífica de conflictos laborales.
4. Ética empresarial y cumplimiento normativo.
5. Prevención de irregularidades y canal de denuncias.
6. Auditorías sociales y control externo.
7. Rendición de cuentas a socios y grupos de interés.
8. Integración progresiva de los derechos humanos en la gestión.
9. Transparencia a través del reporting de sostenibilidad.

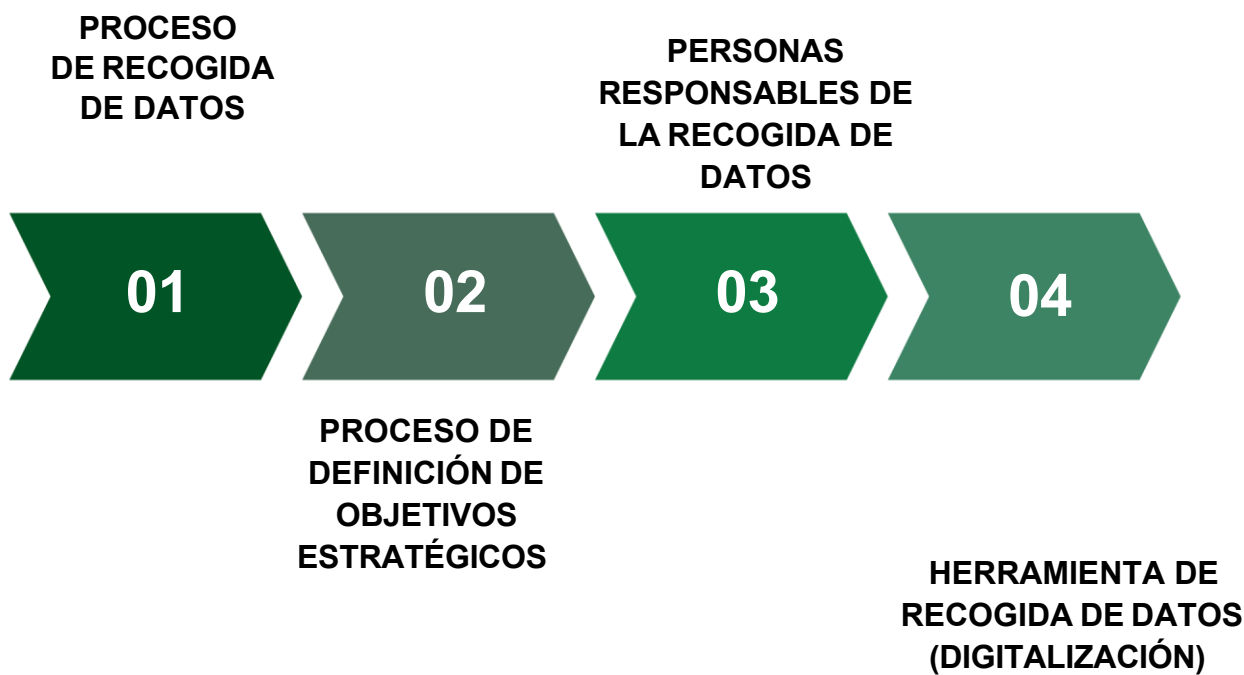
## KPIs del ODS 16

| Indicador                                            | Valor |
|------------------------------------------------------|-------|
| Porcentaje de empleados formados en derechos humanos | 0 %   |

## Conclusión ODS 16

Frucimu presenta una **base sólida en materia de gobernanza, transparencia y diálogo social**, alineada con los principios del ODS 16. La existencia de órganos de participación, auditorías externas, códigos éticos y canales de denuncia refuerza su papel como institución responsable y estable. No obstante, la **formación específica en derechos humanos** emerge como una palanca estratégica de mejora, cuyo desarrollo permitiría consolidar y profundizar el compromiso de la cooperativa con sociedades más justas, pacíficas e inclusivas.

## 4. | Plan de seguimiento



El cuadro de mando del Observatorio Anecoop se ha elaborado sobre el año base 2023 y con previsiones para el 2030, año límite que se ha propuesto NNUU para el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Anualmente se deben ir reportando los datos, de manera que el cuadro de mandos irá mostrando la evolución de FRUCIMU a lo largo de los años.

Su construcción responde a la necesidad de las Empresas de Anecoop de poder medir, evaluar y verificar su contribución a los ODS desde una visión ambiental, socioeconómica y de buen gobierno, teniendo en cuenta al mismo tiempo la materialidad de sus acciones para reportar resultados positivos hacia la interna y hacia sus principales grupos de interés.

Este se compone de una ficha por cada ODS en los que impacta y en las que se indican las diferentes metas sobre las que existe algún tipo de contribución. Se definen una serie de indicadores que han sido elaborado siguiendo diferentes bases de datos (SDGcompass, GRI, ISO,...), la unidad de medición, la parte descriptiva o los comentarios de cada indicador (en su caso), de las mediciones y del objetivo marcado en el 2030.

## 4.1| Proceso de recogida de datos

El proceso de recogida de datos para la elaboración de la línea de base se ha realizado en las siguientes fases:



**DIAGNÓSTICO DE  
SOSTENIBILIDAD BASADO EN  
ODS DE FRUCIMU**



**SELECCIÓN DE ODS Y METAS**



**SELECCIÓN DE INDICADORES KPI**



**VERIFICACIÓN DE INDICADORES  
KPI**

**MEDICIÓN**



Este proceso de recogida de datos ha servido para establecer la línea de base del cuadro de mandos a través del cual FRUCIMU podrá elaborar su Plan de sostenibilidad que le permitirá tomar decisiones estratégicas basadas en el compromiso y la contribución de la entidad con los ODS.

## 4.2| Seguimiento

Con una periodicidad mínima semestral, FRUCIMU deberá realizar un seguimiento del desempeño, cumplimiento y eficacia del cuadro de mando para medir la evolución de su contribución a los ODS, a través de métodos de seguimiento, medición y evaluación.

Deberá medir los indicadores para cada uno de los ODS priorizados que muestre la relación entre las actividades de la Organización, su impacto en el desarrollo sostenible y el progreso en el cumplimiento de esos ODS.

Para el monitoreo continuo propuesto, FRUCIMU dispondrá de un cuadro de mando donde reportar los datos y con una herramienta específica donde realizar el volcado de datos. En esta herramienta se obtendrán gráficos e informes de seguimiento que le permitirán llevar el seguimiento de su contribución a los ODS. Esto le permitirá mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia de los Kpi para mejorar el desempeño global.

En función de los resultados obtenidos en el seguimiento, medición y evaluación realizados, FRUCIMU deberá establecer de manera continua las acciones y mecanismos necesarios para mejorar su desempeño en materia de ODS. También debe tener en cuenta los cambios producidos en su entorno que puedan afectar de manera directa e indirecta a su contribución a los ODS para establecer medidas correctoras.

Asimismo, debería analizar los factores de éxito y de fracaso de los proyectos que se hayan afrontado en materia de ODS. De forma que se puedan identificar áreas de mejora y definir los próximos pasos en la estrategia de los ODS.

## 5. Normativa aplicable

**Directiva (UE) 2023/970 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023 de igualdad de retribución entre hombres y mujeres a través de medidas de transparencia retributiva y mecanismos.**

**Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD)**

El objetivo de la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 (CSRD) por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas es mejorar la información en materia de sostenibilidad con el menor coste posible, a fin de sacar el máximo provecho del potencial del mercado único europeo para contribuir a la transición hacia un sistema económico y financiero plenamente sostenible e integrador, de conformidad con el Pacto Verde Europeo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

La información principal sobre obligaciones de información las podemos encontrar en el artículo 19 bis Presentación de información sobre sostenibilidad y artículo 29 bis Presentación de información consolidada sobre sostenibilidad de la Directiva.

**Algunos aspectos fundamentales serían los siguientes:**

1. Incluirán en el informe de gestión la información necesaria para comprender el impacto de la empresa en las cuestiones de sostenibilidad, y la información necesaria para comprender cómo afectan las cuestiones de sostenibilidad a la evolución, los resultados y la situación de la empresa.

2. La información a que se refiere el apartado 1 incluirá:

- a) una breve descripción del modelo de negocio y la estrategia de la empresa;
- b) una descripción de los objetivos con horizonte temporal relativos a las cuestiones de sostenibilidad que haya fijado la empresa, entre ellos, en su caso, los objetivos absolutos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para, como mínimo, 2030 y 2050;
- c) una descripción de la función de los órganos de administración, dirección y supervisión en lo que respecta a las cuestiones de sostenibilidad;
- d) una descripción de las políticas de la empresa en relación con las cuestiones de sostenibilidad;
- e) información sobre la existencia de sistemas de incentivos ligados a cuestiones de sostenibilidad;
- f) una descripción del procedimiento de diligencia debida aplicado por la empresa;
- g) una descripción de los principales riesgos para la empresa relacionados con las cuestiones de sostenibilidad;
- h) los indicadores pertinentes para la información a que se refieren las letras a) a g).

3. En su caso, la información a que se refieren los apartados 1 y 2 contendrá datos sobre las propias actividades de la empresa y sobre su cadena de valor, incluidos sus productos y servicios, sus relaciones comerciales y su cadena de suministro.

4. Las empresas comunicarán la información a que se refieren los apartados 1 a 3 del artículo 19 bis de conformidad con las normas de presentación de información sobre sostenibilidad adoptadas en virtud del artículo 29 ter.

Las empresas deberán realizar un análisis de doble materialidad, considerando tanto el impacto financiero de sus actividades, como su impacto en el medio ambiente y la sociedad.

La información presentada deberá cubrir no sólo las operaciones propias, sino impactos generados por su cadena de valor.

La información de sostenibilidad deberá ser verificada por un tercero independiente. El tipo de aseguramiento pasará de un aseguramiento limitado a un aseguramiento razonable progresivamente.

La información deberá ser publicada y accesible. Las empresas deberán, además, preparar su información en un formato electrónico unificado (lenguaje XHTML), para ser incorporada fácilmente al Punto de Acceso Único Europeo.

Las primeras empresas tendrán que aplicar las normas en el ejercicio 2024, para los informes publicados en 2025.

## Normativa adicional al informe de 2023 relevante en sostenibilidad

### **Reglamento (UE) 2023/1115 sobre productos sostenibles (ESPR) – Reglamento sobre diseño ecológico de productos sostenibles**

Este reglamento establece un marco para que los productos comercializados en la UE sean más duraderos, reutilizables, reparables, reciclables y energéticamente eficientes. Sustituye la Directiva de diseño ecológico anterior y afectará al diseño de envases, maquinaria y productos auxiliares utilizados por FRUCIMU, exigiendo mejoras documentadas en el desempeño ambiental de productos industriales.

**Relevancia:** incide directamente sobre criterios de ecodiseño, trazabilidad, reparabilidad, durabilidad y etiquetado de sostenibilidad de productos transformados y componentes.

### **Reglamento (UE) 2023/956 por el que se establece un Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM)**

Aunque FRUCIMU no exporta fuera de la UE, el CBAM afectará a proveedores o clientes que sí lo hagan, especialmente si operan con materias primas intensivas en emisiones. Este mecanismo obligará a declarar las emisiones incorporadas en productos importados, por lo que FRUCIMU deberá disponer de trazabilidad climática en su cadena de suministro.

**Relevancia:** refuerza la necesidad de medición de huella de carbono, control de emisiones indirectas (alcance 3) y transparencia en la trazabilidad climática.

### **Directiva (UE) 2019/904 sobre plásticos de un solo uso**

Complementa al Real Decreto 1055/2022 y afecta al uso, diseño y comercialización de productos plásticos. Incluye prohibiciones, restricciones de uso, objetivos de reciclaje y etiquetado obligatorio. Aunque FRUCIMU está orientada al cartón, el uso residual de plástico en componentes, fijadores o embalajes auxiliares la hace directamente aplicable.

**Relevancia:** obliga a justificar el uso de plásticos no reutilizables, fomentar la sustitución por materiales sostenibles y aplicar medidas de reducción y reciclado certificadas.

## Normativa adicional al informe de 2023 relevante en sostenibilidad

### Directiva Omnibus UE (paquete de simplificación ESG)

Este paquete legislativo de febrero–abril de 2025 introduce ajustes a varias normas clave de sostenibilidad corporativa: CSRD, CSDDD y Taxonomía, con dos impactos principales:

1. “Mecanismo stop-the-clock”: aplaza los plazos de informes y diligencia debida para empresas medianas (ondas 2 y 3) en CSRD, Taxonomía y CSDDD; FRUCIMU mantiene sus plazos actuales si supera 250 empleados pero debe estar atenta al seguimiento
2. Simplificación de obligaciones: propone reducir la carga administrativa (menos indicadores, menor alcance en cadenas de valor) y crear una taxonomía menos rígida.

#### Importancia para FRUCIMU:

Aunque parte del paquete aún no está finalizado, conviene anticipar la posible ampliación o reducción futura del alcance informativo (ej. menos profundidad en doble materialidad o plazos ajustados).

Es clave mantenerse alineados con la evolución de ESRS y Taxonomía, participando en consultas públicas para asegurar que la empresa no pierda calidad en su reporte sostenible.

